Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 14 - Viernes, 21 de enero de 2022

página 524/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 22 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Valencina de la Concepción y Salteras (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/0189/2020/N.

Promotor: Santa Ana Solar, S.L., con CIF: B-87944468.

Término municipal: Valencina de la Concepción y Salteras (Sevilla).

Actuación: Instalación de Generación de Energía Eléctrica HSF «Pizana Solar» de 49,3 MWp e Infraestructura de Evacuación: SET Casilla II y Línea de Evacuación.

Resumen actuación: El proyecto comprende:

- Planta Solar Fotovoltaica «Pizana Solar» de 49,3 Mwp.
- Red interna 30 kV hasta SET Casilla.
- SET Casilla 30/200kV.
- Línea de eléctrica 220 kV a centro de Seccionamiento Campofrio 220 kV.

Sevilla, 22 de diciembre de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

